

ACTA N° 20

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 03 de septiembre del 2019, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, Concejales del GADMCG, Dr. Gonzalo Fray, Procurador Síndico, y Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la convocatoria: 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE AGOSTO DE 2019 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUAMOTE. 4. CONOCIMIENTO Y RECEPCIÓN DEL OFICIO N° 049 CBG-2019 DEL 26 DE AGOSTO SUSCRITO POR EL TENIENTE CORONEL GUIDO MORA VITERI 5. CONOCIMIENTO Y RECEPCIÓN DEL EL OFICIO N° 0308-DPOT.GADMCG -2019 PARA DECLARAR QUE EL AÑO 2020 SEA EL AÑO DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA SUSCRITO POR LA ARQUITECTA VALERIA ESPINOZA. 6. CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CANTÓN GUAMOTE MEDIANTE LAS CUALES SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA LOS INMUEBLES DESTINADO PARA DIFERENTES PROYECTOS. 7. LECTURA DE COMUNICACIONES 8. ASUNTOS VARIOS 9. CLAUSURA el mismo que es aprobado por unanimidad, con las siguientes modificaciones; **Dr. Gonzalo Fray procurador síndico:** En el informe de fiestas necesitamos que nos indique la Srta. De turismo más o menos cuantos personas vinieron a Guamote, cuanto de movimiento económico hubo en Guamote con datos estadísticos, para justificar la inversión que hizo el municipio, de ley necesitamos tener un informe técnico para ver las ventajas y desventajas, con aquello más el informe del Ing. Ángel Chimbo, ahora solo tenemos el informe económico mas no el informe socioeconómico y esa es la clave para justificar nuestra inversión. **Concejal Dr. José Sayay:** propongo que invitemos al proveedor para que el mismo del informe de cada una de las actividades y quede muy claro. **Concejal Segundo Guashpa:** necesitamos transparencia en este informe encontramos varios errores ya que en la radio dimos las entrevistas manifestando que solo se iba a gastar 75 mil dólares ahora en el informe vemos que se ha gastado 95 mil dólares entonces como vamos a justificar todos esos gastos demás, que quede para tratar el día 10 de septiembre del 2019, Dr. Gonzalo Fray; que el ingeniero haga la entrega recepción donde conste la liquidación y diga rubro ejecutado contratado y rubro ejecutado. **DESARROLLO. 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA SESION POR EL**

41 **SEÑOR ALCALDE.**- Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con
42 la presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: ANGEL CHUTO, SEGUNDO
43 GUASHPA, OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA Y JOSÉ SAYAY, contando
44 con el Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación siendo las 10h20
45 minutos de la mañana. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
46 ORDINARIA DEL 27 DE AGOSTO DEL 2019- se aprueba el acta con las siguientes
47 modificaciones; en el punto 5 del informe de los 100 días de administración del vicealcalde.- se
48 quita la el párrafo de consideremos el puesto del vicealcalde emitido por el concejal Segundo
49 Guashpa, más bien se aclara estipulando que no haga pelear a los concejales y que presente el
50 informe. [Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0063-C-GADMCG-2019,](#)
51 [RESUELVE: 1. Aprobar el Acta Ordinaria del 27 de agosto del 2019.](#) 3. CONOCIMIENTO
52 Y APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES
53 ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO
54 DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUAMOTE. **Oswaldo Naula:** que quede claro que en
55 dicho convenio no vaya la palabra pasantías puesto que hay que pagar a los practicantes. [Por](#)
56 [unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0064-C-GADMCG-2019, RESUELVE: Autorizar](#)
57 [al señor Delfín Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG en calidad de representante,](#)
58 [suscriba el convenio Específico De Prácticas Pre-Profesionales Entre La Universidad Nacional De](#)
59 [Chimborazo Y El Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Guamote, amparados en el](#)
60 [artículo 60 literal n\) del código orgánico de organización territorial, autonomía y](#)
61 [descentralización.](#) 4. CONOCIMIENTO Y RECEPCIÓN DEL OFICIO N° 049 CBG-2019 DEL
62 26 DE AGOSTO SUSCRITO POR EL TENIENTE CORONEL GUIDO MORA VITERI.-
63 **Concejal José Sayay:** han sumilla do mal el oficio N°48 CBG-2019 DEL 26 DE AGOSTO DEL
64 2019, han enviado a talento humano, y ellos han archivado, **Dr. Gonzalo Fray:** el código orgánico
65 de identidades y seguridad ciudadana manifiesta que no se puede traer un bombero de afuera que
66 tiene que ser servidores bomberos de carrera y de una terna de los más antiguos, por lo que
67 debemos trabajar con el Dr. Sayay. Reformando la ordenanza del cuerpo de bomberos para hacer
68 constar una disposición transitoria que hasta que exista oficiales de carrera designar al bombero más
69 antiguo del cuerpo de bomberos. Concejal Dr. José Sayay.- nos manifiestan que el mismo teniente
70 no ha sabido permitir que los demás se vayan a capacitar, para que no se recientan nadie, entren
71 todos al concurso y que el alcalde encargue hasta que exista los oficiales de carrera, **concejal Ángel**
72 **Chuto:** hasta que hagamos el proceso de ordenanza que hoy quede como conocido y sea remitido a
73 la comisión de seguridad ciudadana, para su respectivo análisis. [Por unanimidad, Mediante](#)
74 [Resolución Nro. 0065-C-GADMCG-2019, RESUELVE: enviar el oficio N° 048-CBG-](#)
75 [2019, Y OF. N° 049-CBG-2019, suscrito por el Teniente Coronel Guido Estuardo Mora](#)
76 [Viteri, a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Tránsito, Para su respectivo procedimiento,](#)
77 [revisión y análisis.-](#) 5. CONOCIMIENTO Y RECEPCIÓN DEL EL OFICIO N° 0308-
78 DPOT.GADMCG -2019 PARA DECLARAR QUE EL AÑO 2020 SEA EL AÑO DE
79 POTABILIZACIÓN DEL AGUA SUSCRITO POR LA ARQUITECTA VALERIA ESPINOZA.-
80 **concejal Sr. Ángel chuto:** por mi parte pienso que debemos analizar si en verdad tenemos
81 presupuesto para declarar año de potabilización, pienso que algunas comunidades ya tienen este
82 servicio. **Alcalde Delfín Quishpe:** sabemos que en algunas comunidades ya existe el servicio de
83 agua potable pero sería de ejecutar en las comunidades que faltan, de qué modo se puede ejecutar

84 este servicio con el poco presupuesto que tienen? Quizá con un estudio se puede cambiar los
85 reservorios dando mantenimiento y calorificación para que todas las comunidades puedan tener un
86 mejor servicio de agua potable. **Concejal Dr. José Sayay:** pienso que si hablamos del presupuesto
87 participativo, los promotores de planificación han socializado cual es la competencia del gobierno
88 municipal por lo que no podemos obligar a las comunidades manifestando que ustedes tienen que
89 hacer esto. Más bien las comunidades en sus asambleas tomen sus decisiones y nuestro deber es
90 orientar de la mejor manera. **Alcalde Defin Quishpe:** de acuerdo a las competencias del Gad es
91 nuestra obligación dotar de agua potable, por tal motivo doy esta sugerencia además concientizar
92 puesto que todas las enfermedades desnutrición es provocado por el agua. **Concejal Segundo**
93 **Guashpa:** hablando de la zona tiocajas lirio san José, nos manejamos con un proyecto grande y
94 para hacer los mantenimientos se tiene una cuota en la comunidad, por lo que pienso que es la
95 decisión del pueblo, por lo que no estoy de acuerdo mejor que los técnicos sigan socializando de
96 acuerdo a nuestras competencias. **Alcalde Delfín Quishpe:** por nuestra parte que haya agua potable
97 en la mayoría de las comunidades técnicamente manifiestan que la baldosa está causando cáncer
98 por lo que los técnicos confirmaran el uso y mantenimiento para potabilizar, **Concejal Sr. Manuel**
99 **Puculpala Vice alcalde:** sería mejor dar prioridad de acuerdo a las necesidades del cantón
100 analicemos bien por favor Guamote. **Concejal Dr. José Sayay:** si declaramos el 2020 año de
101 potabilización las comunidades que no cuenten con el suficiente presupuesto participativo van a
102 querer exigir el servicio, por la declaración que de ser el caso se de. Concejal Oswaldo el 2020 año
103 de potabilización Naula: mejor solamente por favor pongamos la priorización y más bien no
104 declaremos. **Concejal Dr. José Sayay:** sobre el proyecto Torrepampalan el compañero Alfredo
105 Chucuri ha manifestado a las comunidad han declarado agua potable, Hay muchas comunidades
106 que desconoces manifiestan que el compañero Alfredo Chucuri ha tomado el nombre del ellos. Y en
107 eso también tenemos problemas hasta dicen que van a venir a tomar el municipio. **Alcalde Delfín**
108 **Quishpe:** en esa parte como el municipio está poniendo la contraparte, sabemos que ya está
109 asignado el presupuesto participativo, con el conocimiento de los señores concejales ya dimos la
110 resolución de prioridad, este era uno de los requisitos del banco del estado, ahora era fácil no
111 aprobar y perder el 75 % de presupuesto no reembolsable que es casi un millón quinientos mil.
112 Por lo que se tomó algunos análisis. **Concejal Ángel Chuto:** lo que le falta al municipio es
113 socializar y dar prioridad a las comunidades que necesitan este servicio, y respetemos la decisión de
114 las comunidades. [Por unanimidad, Mediante Resolución Nro. 0066-C-GADMCG-2019,](#)
115 [RESUELVE.- priorizar el año 2020 para la ejecución de los Proyectos de Agua Potable](#)
116 [amarado en el artículo 12-264 numeral 4 de la constitución de la república de Ecuador.](#) 6.
117 CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CANTÓN
118 GUAMOTE MEDIANTE LAS CUALES SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA LOS
119 INMUEBLES DESTINADO PARA DIFERENTES PROYECTOS. [Por unanimidad, Mediante](#)
120 [Resolución Nro. 0067-C-GADMCG-2019, RESUELVE.- dar por conocido en el seno del](#)
121 [concejo, las siguientes resoluciones administrativas: N° 0323-PS-GADMCG-2019 Para El](#)
122 [Proyecto Construcción Del Sistema De Agua Potable En Las Comunidades Guanilchig Y](#)
123 [Bazán Grande De La Parroquia Cebadas Y Gramapamba De La Parroquia Matriz;](#)
124 [Resolución administrativa N° 0326-PS GADMCG-2019 para el Proyecto Construcción Del](#)
125 [Sistema De Agua Potable En Las Comunidades Guanilchig Y Bazán Grande De La](#)
126 [Parroquia Cebadas Y Gramapamba De La Parroquia Matriz; Resolución Administrativa N°](#)

127 [0327- PS GADMCG-2019 para el Proyecto Construcción Del Sistema De Agua Potable En](#)
128 [Las Comunidades Guanilchig Y Bazán Grande De La Parroquia Cebadas Y Gramapamba](#)
129 [De La Parroquia Matriz; Resolución Administrativa N° 0328- PS GADMCG-2019 para el](#)
130 [Proyecto Construcción Del Sistema De Agua Potable En Las Comunidades Guanilchig Y](#)
131 [Bazán Grande De La Parroquia Cebadas Y Gramapamba De La Parroquia Matriz;](#)
132 [Resolución Administrativa N° 0340- PS GADMCG-2019 para el Proyecto Construcción](#)
133 [Del Sistema De Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la cabecera Parroquial de Cebadas,](#)
134 [Cantón Guamote Provincia de Chimborazo. Amparados en los artículos](#) **8. asuntos varios:**
135 **Alcalde Delfín Quishpe:** el día jueves 05 de septiembre del 2019 hay una invitación del
136 concejo Provincial, puesto que es un concurso para ir a participar en EEUU, por lo que
137 debemos aprovechar para difundir nuestro cantón, **Concejal Dr. José Sayay:** de pronto
138 para no confundirnos pedir a la mesa de turismo que investigué bien las vestimentas, las
139 culturas y gastronomía de nuestro cantón, y si podemos acompañar no hay problema vamos
140 a ir: **Concejal Segundo Guashpa:** señor alcalde felicitando por que se ha preocupado en
141 llevar a este gran evento, entonces como guamoteños debemos ganar de mi parte cuenta
142 con mi apoyo y voy a estar ahí: **Concejal Ángel Chuto:** organicemos bien para no ir a
143 quedar mal por favor, de mi parte muy comedidamente no voy a poder ir a este evento
144 apoyo en que se trasladen con un buen producto: **concejal Oswaldo Naula:** rogamos que
145 coordine muy bien y no quedemos mal, concejal Dr. José Sayay: a través del señor alcalde
146 podemos invitar a que participen a nombre del municipio a la fuente mismo en este caso
147 hablando del queso cebadeñito que tal si llevamos a los que saben de su elaboración.
148 **Asuntos varios.- Concejal Segundo Guashpa:** quisiera pedir a las personas que
149 corresponda por favor se cumplan las necesidades en cada departamento ya que muchos de
150 ellos no cuentan con papeles y demás documentos e instrumentos necesarios para cumplir
151 con el trabajo correspondiente. **Dr. Gonzalo fray Procurador Sindico:** una recomendación
152 en las comisiones permanentes en la ordenanza no hay una comisión vital que es la
153 comisión de ordenamiento territorial, y es vital puesto que nosotros ya estamos trabajando
154 en la actualización del plan de ordenamiento territorial y en los puts, esto se aprueba con
155 ordenanza por otro lado las comisiones especiales y dentro de las especiales están las
156 comisiones de salud, de educación, que son comisiones que deben estar permanentemente
157 yo decía que revisemos la ordenanza de la estructura de las comisiones e incluir verificando
158 la afinidad e incluirlas a las comisiones. **Concejal José Sayay:** algunos barrios dicen que
159 ya quieren comenzar las festividades de carnaval si es posible para el próximo martes forma
160 la comisión. **Alcalde Delfín Quishpe:** informarles a la comisión de que el día 04 de
161 septiembre viene la contraloría general del estado el ing. Luis Muños coordinador. 9.
162 CLAUSURA Sin más que tratar el Señor Alcalde Delfín Quishpe deja clausurado la sesión
163 siendo las 11: Horas 28. Minutos de la tarde.

164

165

166 Marlene Maribel Caín Ortiz

167 **SECRETARIA CONCEJO GADMCG**